



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RECONOCER CURSO FORMACION DOCENTE -BRIGANTE

---

VISTO:

El Acta de examen Libro: E2021 - Acta N° 00189, actividad P15-00515, fecha de examen 21/12/2021, correspondiente a: Federico Iván Brigante - DNI 35963076.

ATENTO:

A que en el año 2018 se traspapeló el correo electrónico enviado por la Dra. Marina Masullo, de fecha 2/02/2018, donde especificaba que el alumno, Federico Iván Brigante había rendido y aprobado el examen del curso "Los trabajos prácticos desde una perspectiva didáctica"

A que el sistema SIU GUARANI, no permite confeccionar actas con fechas anteriores al año académico en curso.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICA  
RESUELVE:

Artículo 1º: Dar por válido dentro del primer año de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas el curso de Formación Docente "Los Trabajos Prácticos Desde Una Perspectiva Didáctica"

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.